



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, el ciudadano **JOAN ONOFRE LÓPEZ REINA**, oriundo del cantón Chone, provincia de Manabí, tiene una importante carrera deportiva, caracterizada por su entrega y pasión por el fútbol;

Que, desde temprana edad ha proyectado amplias capacidades para el balompie, integrando equipos en su formación escolar y posterior en la competencia cantonal, provincial y nacional, cumpliendo un notable desempeño en la Selección Ecuatoriana de Fútbol Sub 17, con la que clasifica al torneo juvenil mundialista convocado en Brasil para noviembre de 2019;

En atención a la solicitud formulada por la ingeniera Karina Arteaga Muñoz, Asambleísta por la provincia de Manabí, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de expedición de Acuerdos y concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento legislativo para el deportista **JOAN ONOFRE LÓPEZ REINA**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al ciudadano **JOAN ONOFRE LÓPEZ REINA**, arquero titular de la Selección Ecuatoriana de Fútbol Sub 17, ponderando su invariable ímpetu deportivo e importantes logros a nivel nacional e internacional, que cubren de gloria al deporte ecuatoriano.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de mayo de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General